

INFORME DE CONSAJOS

CONDICIÓN DE CONSAJOS

De conformidad con la autorización en el Art. 218 del COT de COMARCAS, respecto para el 2018, y en los Estatutos de la Empresa, según se tiene anotado en la Informe de Gestión de PERSAES S.A., por el presente se informa lo siguiente:

1.- Informo a los accionistas los Resultados, Evolución del Patrimonio, periodo al 31 de Diciembre del 2018, Informe de Gestión de Correspondientes, período de gestión de verificación de valores y gestión contable que son de su propiedad en los libros de contabilidad.

2.- La información financiera ha sido revisada por la información contable según la norma analítica en forma mensual de la Defensoría y Gestión de Resultado a los accionistas, así como la información financiera a los socios y acciones de gestión realizadas en el año.

3.- El informe financiero de la Empresa es adjunto a los resultados del negocio conforme a la política contable de gestión empresarial.

4.- El Patrimonio de la Empresa registra en sus libros, además la suma de 29028.89 que corresponde al Capital Social, además de la utilidad no repartida de los accionistas.

5.- Los activos más representativos de la Compañía corresponden a los Activos Corrientes \$ 23,900.00.

6.- En los próximos días se entregará la información a los accionistas en los libros de \$ 2411.25.

Por lo expuesto anteriormente, en sesión de los Estatutos de la Empresa y el Informe General al 31 de Diciembre del 2018, se han aprobado la situación financiera de la Compañía a los fines y sus fines, indicando que son legítimos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que por lo tanto se recomienda la aprobación del 2018 de los accionistas de la Empresa.

Mario Eugenio Pérez Muñoz
CONSAJOS DE PERSAES S.A.

Ginebra 21 de Mayo del 2018